

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: “SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS TIPO FURGONETA CON CAJA ABIERTA DESTINADOS AL PARQUE MÓVIL DE LIMUSA, EN LA CIUDAD DE LORCA (MURCIA)”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 11/2021.

En la ciudad de Lorca, siendo las 08:39 horas del día 20 de enero de 2022, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D^a. Laura Giner Morante

D. Diego José Cánovas Picón

SECRETARIO

D. José Luis Peñas Pérez

1. Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del lunes día 3/01/2022, los licitadores que han presentado proposiciones en tiempo y forma son los siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	GONSOLI LORCA, S.A.	A30066245	LORCA (MURCIA)
2	AUTOMÓVILES SAGUNTO, S.A.	A46219804	CANET DE BERENGUER (VALENCIA)

En la sesión anterior celebrada el día 7-01-2022, se llevó a cabo la apertura del sobre número 1 (que contienen la documentación administrativa), quedando pendiente de revisión.

Una vez comprobada la documentación aportada por las empresas, se determina que esta es correcta, por lo tanto, ambas empresas, continúan en el proceso de licitación.

2. Apertura sobres número 2 “proposición económica”

En base a la cláusula 20 del PCAP (CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN), se valorarán las ofertas hasta un máximo de 100 puntos, y se establecen como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato los siguientes:

- 1.- Menor precio: **Puntuación máxima 70 puntos.**
- 2.- Plazo de entrega del vehículo/maquinaria objeto de contrato a disposición de Limusa: **Puntuación máxima 10 puntos**
- 3.- Garantía ofertada: **Puntuación máxima 20 puntos.**

El presupuesto máximo de licitación es el siguiente:

Descripción	Presupuesto máximo unidad	Unidades	Presupuesto máximo total
Vehículo tipo furgoneta con caja abierta	39.800,00	2	79.600,00 €

**** Importes IVA no incluido**

El Sr. Secretario procede con la apertura del sobre nº 2, siendo la oferta aportada por la empresa la siguiente:

PRECIO (70 PUNTOS)

	OFERTA ECONÓMICA (BASE IMPONIBLE)	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL	PUNTUACIÓN OBTENIDA
GONSOLI LORCA, S.A	78.800,00 €	16.548,00 €	95.348,00 €	66,81
AUTOMÓVILES SAGUNTO, S.A.	75.206,61 €	15.793,39 €	91.000,00 €	70

PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA: (10 PUNTOS Y 20 PUNTOS)

	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA	PUNTUACIÓN PLAZO ENTREGA	PUNTUACIÓN GARANTÍA
GONSOLI LORCA, S.A	150 DÍAS	24 MESES	10	20
AUTOMÓVILES SAGUNTO, S.A.	170 DÍAS	24 MESES	8,82	20

RESUMEN Puntuación TOTAL

	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA	Puntuación TOTAL
GONSOLI LORCA, S.A	66,81	10	20	96,81
AUTOMÓVILES SAGUNTO, S.A.	70	8,82	20	98,82

De acuerdo a los resultados obtenidos siendo la oferta que obtiene la mayor puntuación y cumpliendo con las condiciones establecidas en los Pliegos, **la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional para este Expediente 11/2021, a la empresa AUTOMÓVILES SANGUNTO S.A, con una oferta económica de 75.206,61 € (setenta y cinco mil doscientos seis euros con sesenta y un céntimos) IVA NO INCLUIDO.**

A continuación, se le solicitará la documentación a la empresa propuesta, necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación, cuando la documentación para la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa (www.limusa.es).

Sin más asuntos que tratar, siendo las 08:45 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante

